

Quito 30 de octubre del 2014

Señor
Nelson Echeverría Martínez
GERENTE GENERAL
Compañía de Construcciones Ecuatoriano Coreana CONECUAKOR C.E.M.

De mi consideración:

Ha Ar Roo Jang, de nacionalidad coreana, con número de cédula No. 175418096-4, me dirijo a usted para exponer lo siguiente:

ANTECEDENTES:

- a) La Compañía de Construcciones Ecuatoriano Coreano CONECUAKOR C.E.M., es una compañía legalmente constituida mediante escritura pública otorgada el 12 de noviembre del 2013, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Quito el 28 de noviembre de 2013 por medio de la resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.5829, y posteriormente registrada en el Registro de la Propiedad y Mercantil, del Cantón de Urququí, el 6 de diciembre de 2013;
- b) Dentro de la referida compañía soy Representante Legal y Apoderado de la compañía ORANGE E&C CO. LTD., compañía que es propietaria de 330.000,00 acciones ordinarias y nominativas de 1 USD cada una numeradas desde la No. 1` 170.001 hasta la 1` 500.000 inclusive.

CESION:

- a) Por medio de la presente cedo a favor de CHEONG HAI INGENIERIA Y CONSTRUCCION CO. LTD., 330.000,00 acciones nominativas e indivisibles con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, conforme la numeración detallada.
- b) Solicito se registre esta cesión de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas y se proceda a comunicar este cambio al órgano de control competente.

Atentamente,



Ha Ar Roo Jang Cedente
CEDENTE



Ha Ar Roo Jang Cedente
CESIONARIO

RECIBIDO

31-OCT.